



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

El presupuesto institucional influye en la deuda social de los
beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Tito Duran, Violeta (ORCID: 0000-0002-8668-4524)

ASESORA:

Mgtr. Oscanoa Ramos, Ángela Margot (ORCID: 0000-0003-2373-1300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Con mucho amor y admiración dedico esta Tesis a toda mi familia, por su comprensión, apoyo y motivación, por lo que me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

Es sin duda mi motivo y referencia para el presente y para el futuro. A todos ellos les dedico este logro.

Muchas gracias de todo corazón.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por dame la bendición de la vida, por guiar mi actuar, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi familia: Género y Guillermina; y, Noar, Antuan y Thiago, por ser los promotores de crecimiento profesional, por confiar y creer en nuestras expectativas.

Gracias a nuestros docentes de la Escuela de Post Grado en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, por haber compartido sus conocimientos y permitirnos crecer profesionalmente.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	16
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	41

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Juicio de expertos	16
Tabla 2. Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y deuda social	19
Tabla 3. Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y la planificación	20
Tabla 4. Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y el reconocimiento de la deuda social	20
Tabla 5. Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y el cumplimiento de la deuda social	21
Tabla 6. Información sobre el ajuste del modelo hipótesis general	22
Tabla 7. Bondad de ajuste del modelo hipótesis general	22
Tabla 8. Pseudo r cuadrado del modelo hipótesis general	23
Tabla 9. Estimación de los parámetros del modelo hipótesis general	23
Tabla 10. Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 1	24
Tabla 11. Bondad de ajuste del modelo hipótesis específica 1	24
Tabla 12. Pseudo r cuadrado del modelo hipótesis específica 1	24
Tabla 13. Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 1	25
Tabla 14. Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 2	25
Tabla 15. Bondad de ajuste del modelo hipótesis específica 2	26
Tabla 16. Pseudo r cuadrado del modelo hipótesis específica 2	26
Tabla 17. Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 2	26
Tabla 18. Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 3	27
Tabla 19. Bondad de ajuste del modelo hipótesis específica 3	27
Tabla 20. Pseudo r cuadrado del modelo hipótesis específica 3	27
Tabla 21. Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 3	28

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Diseño de investigación	14
Figura 2. Muestra de estudio	16

Resumen

En el presente trabajo de investigación se precisa que se tuvo como objetivo general establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

En cuanto al método se utilizó el enfoque cuantitativo y diseño no experimental de nivel descriptivo-correlacional y de corte transversal, tipo aplicado, recogiendo información de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, a través de dos cuestionarios de 20 preguntas cada instrumento.

Esta investigación estuvo conformada por una población de 100 beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, la muestra de 63 beneficiarios, a quienes se le aplicó las encuestas, sometida a juicio de tres expertos comprobando su validez del contenido y para la confiabilidad se usó el alfa de Cronbach obteniéndose los coeficientes de 0,824 y 0,888 para cada variable respectivamente.

Se concluyó determinando que el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en base a los resultados, en el nivel del presupuesto institucional, el 6,35% afirmaron que la deuda social es media y el 93,65% que es alto.

Palabras clave: Presupuesto institucional, planificación, reconocimiento de deuda, cumplimiento de deuda, deuda social.

Abstract

In this research work, it is specified that the general objective was to establish how the institutional budget influences the social debt of the beneficiaries of the Alfredo Callo Rodríguez Hospital, Sicuani, 2021.

Regarding the method, the quantitative approach and non-experimental design of a descriptive-correlational and cross-sectional level were used, applied type, collecting information from the beneficiaries of the Alfredo Callo Rodríguez Hospital, Sicuani, through two questionnaires of 20 questions each instrument.

This research was made up of a population of 100 beneficiaries of the Alfredo Callo Rodríguez Hospital, Sicuani, the sample of 63 beneficiaries, to whom the surveys were applied, submitted to the judgment of three experts checking their validity of the content and for reliability the Cronbach's alpha, obtaining coefficients of 0.824 and 0.888 for each variable, respectively.

It was concluded by determining that the institutional budget influences the social debt of the beneficiaries of the Alfredo Callo Rodríguez Hospital, Sicuani, 2021, based on the results, at the level of the institutional budget, 6.35% affirmed that the social debt is medium and 93.65% that it is high.

Keywords: Institutional budget, planning, debt recognition, debt compliance, social debt.

I. INTRODUCCIÓN

Muchos Estados de la urbe llegaron a anunciar la implementación de presupuestos institucionales a nivel global, en los cuales los representantes políticos se comprometieron a la revisión de los presupuestos de los Estados con el propósito de encontrar espacios para la reasignación de recursos. Sin embargo, a pesar de la voluntad política y el sentido común, en mayor cantidad los Estados no llegan a presupuestar sus resultados, sino que emplean los presupuestos ya presentados con anterioridad como referencia y con lo cual llegan a determinar el diseño incremental para aumentar y disminuir el nuevo ciclo fiscal. La estructura presupuestaria se mantiene su clasificación sea por corporación y el objetivo de gasto que muestren indicios de contracción o expansión en los gastos de personal o de inversión (Banco Mundial, 2019). Esta problemática viene afectando al mundo, lo que obliga a los Estados de sudamérica (Brasil, Argentina, Colombia) a continuar con mayores sacrificios, lo cual mejora sobremanera la gestión de los recursos a nivel nacional, llegando a afectar la buena asignación y ejecución presupuestal (Baumgarten, 2019).

En cuanto a la deuda social, se le entiende como el conjunto de obligaciones monetarias que los gobiernos tienen con sus acreedores dentro del Estado, es un instrumento frecuentemente utilizado por el país con el fin de sobrellevar el desarrollo del Estado; pero en algunos casos dejar de atender aquella deuda generando graves problemas sociales, como en el percance sucedido a Uruguay que llegó a tener un aumento en su economía consecutiva, empero debido a que en dicho tiempo dejó de prestar atención al pago de la deuda social, se alcanzó a extremos de la vulneración de derechos en la población, ocasionando el aumento de la pobreza, deficiencia en la educación y el empleo; también todo esto trajo como resultado que en el 2016 el pago público social consignado por el Estado a los rubros de salud, enseñanza, seguridad social, habitación, y otros de necesidad básica representaron el 24% de PIB, entretanto que el gasto estatal consignado al pago de la deuda social representó el 41% de riqueza producida cada año (Núñez, 2016).

Los últimos diez años, el Perú ha contemplado un aumento que no se presentaba en su trayectoria histórica, y como consecuencia de ello la influencia del aspecto económico se ha vigorizado a rangos altamente prometedores. Lo que

sucedió en el 2019 en que el ex Ministro de Economía, Luis Miguel Castilla, indicó que la autoridad gubernamental había ejecutado con el abono del 50% de la deuda social, empero, en la actualidad el Estado continúa frente a una deuda social muy desmedida. No obstante, contando con ese escenario, subsisten altos indicadores de necesidad, marginalidad, desintegración social y presentar un significativo nivel de desigualdad en su economía, y como resultado de ello las importantes instituciones democráticas viene a registrar altos grados de reprobación. (Gestión, 2019, p. 2).

En Perú, la deuda social abarca todo aquello que se dejó de pagar en su momento a los colaboradores del Estado, presentando diferentes artilugios legales que pretendían mejorar las remuneraciones económicas de los ahora servidores estatales y dejaron de recibir su remuneración en su oportunidad, debiendo concebirse que muchos colaboradores y ex colaboradores del sector estatal recurrieron a los fueros judiciales reclamando sus derechos, por lo que se cuenta con buena cantidad de procesos judiciales que conceden razonada la reclamación e inclusive estiman la cantidad devengada y los intereses correspondientes a dichos rubros de la remuneración dejadas de pagar en su momento.

La deuda social en la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez superó el millón de soles esta se encuentra registrado en el aplicativo de deuda social cuyo registro y actualización de datos está a cargo de la procuraduría del Gobierno Regional de Cusco, durante los últimos tres años se ha recibido financiamiento nacional a través de decretos supremos con la finalidad de generar pago a cuenta de la deuda que registras diferentes servidores y ex servidores públicos por concepto remunerativos como el decreto de urgencia 037 del año 1994, el decreto Ley 25303 del año 1992 y otros considerados beneficios laborales.

En cuanto a la formulación del problema general fue, ¿De qué manera el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?, los problemas específicos, se tuvo; ¿De qué manera el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?, ¿De qué manera el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani,

2021? y ¿De qué manera el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?

En cuanto a la justificación teórica de la presente indagación; resultó relevante como aporte al área de investigación con el fin de suprimir eventos entre lo que es y lo que debería ser, frente a la incompreensión de un fenómeno observado, que llegue a vulnerar el respeto a los derechos humanos. En referencia a la justificación práctica, ésta se dio en base a las resultados de la indagación se buscará ofrecer en conocimientos el contexto actual para la reducción del costo de la deuda social con los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez y se pueda tener identificado aquellos procesos que resulten afectándolo. En relación a la justificación en el aspecto metodológico, sirvió como instrumento y fuente para próximas indagaciones, teniendo en cuenta que la indagación se realizará con el respeto de las limitaciones establecidas por el centro superior universitario, como el caso de las citas con formato APA y el respeto del derecho del autor. Justificación social, esta indagación se presentó como un aporte para profundizar en las particularidades actuales de la gestión de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez y la solución a la problemática presentada.

El objetivo general, establecer la influencia del presupuesto institucional en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, objetivos específicos, fueron; establecer la influencia del presupuesto institucional en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, establecer la influencia del presupuesto institucional en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021 y establecer la influencia del presupuesto institucional en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

La hipótesis general, el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en cuanto a las hipótesis específicas se tuvo; el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, el presupuesto institucional influye en el reconocimiento

de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021 y el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a las indagaciones a nivel internacional se tuvo a Campoverde y Pincay (2019), en el artículo científico sobre las ejecuciones presupuestales contra las rendiciones de cuenta, teniendo como caso real un centro superior universitario ecuatoriano. La metodología aplicada fue de diseño descriptivo, no experimental. Concluyó que la rendición de cuentas está en función a la ejecución presupuestal que realizó la universidad, asimismo se recalcó que dicha rendición no es oportuna y se rinde pasado buen lapso de tiempo, además la oficina de control interno de la institución no comunica de manera oportuna las deficiencias encontradas con el objetivo de mejorar la gestión y tampoco las áreas usuarias hacen requerimientos de manera oportuna, lo que generó que muchos de estos no sea incluidos en los planes anuales de contratación.

Mendoza (2018), en el artículo científico sobre las asignaciones presupuestales que tienen un nivel efecto de influencia en los procesos administrativos públicos, Brasil. En cuanto a su metodología fue de diseño descriptivo, no experimental. Concluyó que las asignaciones presupuestarias consisten en los planes financieros estratégicos, que tiene como objetivo establecer el rango del recurso, por lo cual la cantidad de sucursales están limitadas en términos de costos, además la ejecución presupuestaria en la gran mayoría de instituciones es regular, debido a que no ejecutan todos los presupuestos asignados y no se logra cumplir con las metas establecidas y en muchos de los casos estos presupuestos retornan al tesoro público, así mismo la falta de capacidad de gestión de algunos funcionarios no ha permitido que se cumpla con los requerimientos prioritarios que tiene la comunidad territorial.

Lemus (2017), en el artículo científico sobre analizar los procesos sistematizados de las ejecuciones presupuestales realizadas en la etapa correspondiente a 1974-2014, Colombia. En cuanto a la metodología aplicada fue no experimental, diseño descriptivo. Concluyó que en lo que respecta al gobierno central, la recesión económica de 2007-2008 generó una representación positiva significativa en las intenciones de los gastos de las inversiones públicas, no obstante, llegó a afectar en determinado sector productivo teniendo presentación negativa en determinados indicadores macroeconómicos. Los sectores afectados no son apoyados, por la representación gubernamental colombiana con el impulso

de la aplicación de planes estratégicos que permitan contar con un estímulo para el progreso en la economía.

Anrango (2017), en la indagación sobre las deudas sociales y el aumento de la economía bajo el concepto sostenible del Estado ecuatoriano correspondiente al período 2009-2016, persiguió el propósito general en la determinación del grado correlacional que se presenta por parte de la deuda social con el aumento de la economía en término sostenible. En relación a método empleado fue descriptiva-explicativa. Concluyendo que los índices económicos en el Estado ecuatoriano viene presentando diversos cambios hacia la deuda social que tengan sostenibilidad en el tiempo prolongado teniendo un ajuste de intereses fluctuando de 3.8 y 4.1%, durante el 2009 de los ingresos económicos ecuatorianos fue presentado con mayor estabilidad, lo cual llega a evidenciarse la correlación deuda/PIB con el 56.9% en el 2016, la situación real económica llega a evidenciar el ritmo de avance de los indicadores de desempleos.

Patiño (2017), en la indagación sobre la influencia del presupuesto institucional en la calidad del gasto público de la municipalidad de Medellín. Siguió como fin principal, determinar la influencia de los instrumentos de presupuesto institucional por resultados, basado en la calidad del gasto público ejecutado por la municipalidad objeto de estudio. En relación al método aplicado empleado fue aplicado, cuantitativa, de diseño correlacional-casual. Llegó a concluir que los instrumentos de presupuesto por resultados presentan indicadores positivos de reincidencia en los sistemas de planificación y ejecución pública, evidenciándose bajo todo indicador nacional y local. Empero, debido a no haber podido cumplir con la evaluación de impacto, fue imposible alcanzar la última fase evaluativa de la calidad del gasto público.

Además contó con antecedentes a nivel nacional que apoyaron la indagación, como el caso de Sosa (2020), en su artículo científico sobre los procesos de ejecución presupuestaria realizados en el centro hospitalario Casimiro Ulloa, 2017-2019. En cuanto a la metodología aplicada fue descriptiva correlacional, no experimental. Arribó a la conclusión que en términos del período analizado, la ejecución presupuestaria de HEJCU es la mejor, su ejecución alcanzó 93,3% en 2016, disminuyó a 88,84% en 2017 y aumentó significativamente a 96,13% en 2016. 2018. En cuanto a la tendencia de ejecución

presupuestaria, indicó que la probabilidad de comportamiento de ejecución presupuestaria en 2019 es del 16% y esta tendencia puede continuar. En cuanto al comportamiento de la dimensión compromiso, concluyó que desde 2016, su comportamiento de compromiso ha fluctuado a 65.586.444,00, que disminuyó a 64.807.079,00 en 2017, y aumentó significativamente a 76.691.443,00 en 2018. El indicador presupuestal de compromiso más alto aparece por su índice de compromisos personales y sociables. Este índice es el más estable. Los demás indicadores de gasto son los indicadores con menor tasa de ejecución. También disminuyeron porque ha representado el 0,15% del presupuesto total desde 2016. El monto del compromiso se redujo al 0,13% en 2017 y al 0,05% en 2018.

Mendoza (2019), en la indagación sobre la ejecución del presupuesto asignado para el programa de incentivo a los indicadores de progreso en cuanto a la gestión local del concejo municipal de la provincia de Moyobamba, 2016-2018. La metodología aplicada fue no experimental, diseño descriptivo comparativo. Concluyó que el plan de incentivos municipales se dio por el cumplimiento de metas de acuerdo las categorías presupuestarias, además la institución municipal no ha logrado cumplir al 100% sus metas presupuestarias ni también ha ejecutado todo el presupuesto asignado, haciendo que los incentivo recibidos sean mínimos y no ayude mucho a conseguir el desarrollo de todo proyecto y programa que beneficie a la población moyobambina.

Limachi (2018), en la indagación sobre la correlación presentada por parte del presupuesto de la institución, para alcanzar los fines propuestos en el centro de estudios geofísicos del Estado peruano. La metodología aplicada fue descriptiva, no experimental. Concluyó que la ejecución presupuestaria de los recursos financieros públicos durante 2017 mostró una buena ejecución de ingresos. Sin embargo, esto claramente no es suficiente en términos de ejecución de gastos de actividades y proyectos. Lo más importante es que, según las observaciones, la ejecución del proyecto no se llevó a cabo en el tiempo especificado ni en el plazo especificado. Estos proyectos solo se completan en una etapa posterior. El presupuesto de ingresos planificado del Instituto Geofísico PIM Perú durante 2017 fue de S/. 9,042,717, mientras que el presupuesto ejecutivo fue de S/. 9,711,434, lo que representa el 107.40%.

Castillo (2018), en la indagación sobre analizar y evaluar las funciones y gestiones por parte de comités con la influencia en su ejecución del presupuesto del municipio de la provincia de Puno periodo 2015-2017. La metodología fue de tipo correlacional, no experimental. Concluyó que la influencia presentada al proceso de ejecución presupuestal de gasto de inversión planificado para la provincia de Puno en 2014 aumentó en 91.6%; a nivel de proyecto, esto demostró la racionalidad de incorporar buenas prácticas a través del comité de gestión. Esto puede exceder el 75% de la ejecución del presupuesto de inversión, logrando la meta establecida dentro de la programación de incentivos a las gestiones municipales, lo que significa que los recursos serán transferidos al gobierno local de Puno en un plazo determinado.

Saavedra (2017), en la encuesta sobre la administración de toda contratación pública y la linchamiento del presupuesto en la ayuntamiento de la circunscripción territorial del distrito Morales, correspondiente a la jurisdicción provincial de San Martín. La metodología aplicada fue de correlacional, no empírico. Concluyó que la administración de compras públicas del presidencia departamental de Morales está relacionado con la lapidación presupuestaria, debido a que el coeficiente de correlacion obtuvo un intrepidez de 0.654 y un p valentía de 0.001, los resultados evidenciaron que de pacto a la gestión de contrataciones se presupuesta y se ejecuta los gastos cabal las actividades planificadas en sus diferentes planes de obligatoriedad, así mismo lo que se buscó es que se cumpla con satisfacer los requerimientos que resultan ser prioritarias por parte de la comunidad.

Por el sustento teórico que se encuentran respaldando las variables de investigación se tuvo al presupuesto institucional. De acuerdo con la Ley N ° 28411 de los Principios Generales del Sistema Presupuestario Nacional, el artículo 71, fracción 71.2, se relaciona con lo siguiente: Desde una perspectiva de mediano y largo plazo, el presupuesto de la organización está claramente definido en el Plan Estratégico, ciertos aspectos apuntan a determinar qué fondos públicos pueden conducir al propósito declarado de la entidad en función de la prioridad propuesta.

Rivadeneira (2017), mencionó que el presupuesto es una expresión cuantitativa, porque la meta debe ser calculable, y la realización del presupuesto requiere la asignación de recursos en todo el presupuesto; porque necesita ser

aceptado formalmente por el propietario (desde el gerente hasta los subordinados). La aceptación de) es finalmente producto de las estrategias adoptadas, porque permiten que las personas respondan a sus métodos de desarrollo e integren las diversas actividades propuestas por la empresa para lograr el propósito del plan. De la misma forma, constituye los planes integrados y coordinados de todas las operaciones de la empresa en un plazo determinado, que se materializa en forma de moneda, para alcanzar las metas determinadas por la alta dirección de la empresa, la compañía.

El presupuesto público es un organismo que realiza funciones, supervisa y aprueba acciones de acuerdo con la normativa propuesta por el gobierno peruano, y es el Congreso de la República. Ambos tienen un objetivo supremo, que es proteger los intereses de las personas, este es su único objetivo, porque también se basa en la conexión con los instrumentos del SINAPLAN sobre la base de mejorar la equidad, cumpliendo con la sostenibilidad y la responsabilidad financiera de acuerdo con las leyes y normativas vigentes. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Presupuesto público, para Romero (2016), aludió que este es un elemento de carácter económico y social, que permite a los organismos estatales planificar los ingresos públicos y el gasto público dentro de un determinado período fiscal para lograr el propósito previsto en materia presupuestaria sea la más cercana. Para que la gestión y el control del presupuesto sean exitosos, se deben implementar planes apropiados, con una secuencia suficiente y una evaluación regular.

Para Soto (2017), acotó que forma parte de los elementos de gestión administrativa nacional, permitiendo a las entidades alcanzar las metas del plan operativo de la organización. Asimismo, es una cuantificación de todos los gastos que aún deben afrontarse durante el presente ejercicio fiscal, luego de la integración y sistematización, es responsable de todas las entidades pertenecientes al sector público y refleja todos los ingresos por financiamiento. Boronat (2016), lo mencionó como una herramienta de gestión y guía de puntuación para el modelo de actividad anual. En cuanto al tipo de presupuesto que se debe formular, se deben considerar una serie de claves del éxito, y estas claves deben ir acompañadas de diferentes técnicas de presupuesto.

La importancia del presupuesto, Lozano (2017), cree que el presupuesto tiene cierta importancia en su uso. Los presupuestos son muy útiles en muchas organizaciones, tales como: servicios públicos, límites razonables, actividades no utilitarias de organizaciones (agencias gubernamentales), grandes empresas (empresas multinacionales, grupos) y pequeñas empresas. Asimismo, de acuerdo con la Ley de Gestión Financiera del Sector Público (Ley N° 28112), la dirección general del presupuesto público significa que la entidad tiene potestad técnica y cumple funciones de supervisión presupuestaria de acuerdo con la ley, y vale la pena tomar las acciones pertinentes. En el artículo 8, se mencionó el siguiente contenido, es decir, mantener el estado de sus resultados planificados y generar herramientas presupuestarias para realizar la gestión. De esta forma, se puede medir la eficiencia y eficacia de la entidad responsable de llevar a cabo la actividad. Sin embargo, el presupuesto es una especificación expresada en orden de cantidad, se clasifica sistemáticamente y se basa en una especificación de gastos a pagar dentro de un período determinado. Sin embargo, los componentes de un conjunto de actividades conformado por una serie de entidades del sector público reflejan los ingresos que financian los gastos antes mencionados. (El peruano, 2019).

Estructura del presupuesto público, para Andía (2016), mencionó que el presupuesto público se compone de dos elementos básicos: ingresos y gastos. Ingresos: El propósito del cálculo de ingresos es establecer fondos públicos básicos para la distribución de los presupuestos totales, que se determinan mediante especificaciones como el monto estándar o techo presupuestario para las acciones de financiamiento y los gastos planificados. A su vez, los ingresos se componen de lo siguiente: Ingresos corrientes: Son recursos económicos que se obtienen de forma regular o regular y que no cambiarán rápidamente la herencia del municipio. Rentas de capital: son recursos económicos dispersos Transferencia: Recursos económicos gratuitos o reembolsables, cuya fuente es una entidad, persona natural o persona jurídica con o sin domicilio en el país.

Financiamiento: Dichos recursos provienen de operaciones de crédito oficiales internas y externas. Gastar, es el monto que paga el municipio, por ejemplo, para implementar el estándar presupuestario establecido en el presupuesto. Estos gastos pueden variar. Gastos corrientes: Estos gastos son

para cumplir con el mantenimiento o implementación de los servicios que brinda el municipio. Gastos de capital: Son inversiones en infraestructura que se utilizan para mantener y optimizar los servicios que brindan los municipios y agrupan los costos utilizados para mejorar la calidad de la sociedad. Servicio de la deuda: las fuentes de financiamiento incluyen fondos públicos que apoyan el presupuesto de las entidades públicas, todos los cuales están relacionados con los recursos que constituyen los recursos públicos. Esta herramienta de gestión establece, orienta y brinda recursos para que las entidades gubernamentales alcancen las metas establecidas en el plan de negocios anual presupuestario, con un enfoque en los planes tácticos correspondientes (Andía, 2016).

En cuanto a la variable deuda social, se entiende como aquella responsabilidad monetaria por parte del órgano estatal hacia la población que radica en la circunscripción territorial del Estado peruano (Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, 2018). Dentro del contexto encontrado se puede señalar que los compromisos de deudas públicas, vienen a formar todos los compromisos de endeudamiento contraídos por el gobierno nacional, sean internos así como externos, con lo cual le permita que obtenga todo recurso financiero, habitualmente por medio del uso de la emisión de un título valor, en razón de esa realidad se encuentran obligados los poderes del Estado como el judicial y legislativo al encontrarse obligados a instituir los cimientos que permitan al ejecutivo para que adquiera un compromiso de endeudamiento, y por consecuencia las órdenes de cancelación correspondientes (Alberto, 2018).

Por su parte, el Ministerio de Hacienda (2018), del gobierno chileno, considerando que el endeudamiento de un Estado, “corresponde a las obligaciones financieras (bonos, préstamos) adquiridas por el gobierno, a través de las cuales se compromete a pagar intereses y el préstamo original en ciertas fechas determinadas” (párr. 1). El órgano estatal presenta como elementos que la componen de forma primordial que vienen a ser las deudas internas y externas, que están debidamente vinculadas hacia otros demandantes.

En otra perspectiva, el Fondo Monetario Internacional-FMI (2018), describió al referirse que “la deuda se compone de todos los pasivos que exigen el pago de intereses y/o de principal por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fecha futuras” (p. 39). El endeudamiento público, entendido por parte del Ministerio

de Economía y Finanzas (2018), “es el conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores” (párr.2). Toda obligación que es financiada por parte del órgano gubernamental del Perú, que persigue una operación de deuda pública y la operación para administrar el concepto del endeudamiento.

De esa manera se prescribe dentro del artículo 75° de la Carta Magna del gobierno peruano correspondiente al año 1993, encontrándose referenciado que el órgano gubernamental del Perú solamente “garantiza el pago de la deuda pública adquirida por gobiernos constitucionales de acuerdo con la Constitución y la ley”. Por lo que toda operación dirigida en el cargo municipal y externo son suficientes conforme a lo encuadrado en la norma, generándose de tal fase un plan de legislación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

En cuanto a las dimensiones de la obligación social se tiene, la planificación, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), describió que la planificación de los compromisos de endeudamiento hacia los agremiados debe estar a seguido de una base de números que asemeje a cada docente y las particularidades de sus requerimientos y el origen del compromiso de endeudamiento. La organización llega a contar con el registro correspondiente al monto total de las deudas a los agremiados: cada registro debe encontrarse detallado, que contenga los datos informativos necesarios y reales.

En cuanto a la declaración del endeudamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), distinguió como aquel tema prioritario llegar analizar el estado situacional por parte de los agremiados, lo que ocasiona que llegue a existir las necesidades para las negociaciones para presentar alternativas para solucionar las demandas requeridas, resultando tal contexto en beneficio compartido por un lado las instituciones y del otro los agremiados. Buscando la negociación de toda posible solución hacia los agremiados en relación a las problemáticas encontradas: actuación que despliega la construcción para alcanzar alternativa alguna a las exigencias de los agremiados, por lo que concurre la condición de averiguar la sede de cada una de ellas.

Por su parte, en cuanto al cumplimiento del endeudamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), describió que todo requerimiento que presentan los agremiados deben estar con significativos niveles de satisfacción teniendo en

consideración que se encuentra desarrollándose en base a un debido proceso, así como encontrarse en el marco de la ley, teniendo la opción de que no encontrarse con niveles de conformidad, se ofrecerá a los agremiados planteamientos alternativos para solucionarlos con el otorgamiento de razones justas.

Para la epistemología, según Saavedra y Castro, citados por Díaz (2014), llegaron a plantear que los enfoques cuantitativos tradicionales, se encuentran apoyados bajo el respalda teórico del positivismo, bajo el cual presenta marcadas divisiones por parte de los sujetos y los objetivos de la sapiencia. Siendo el positivismo una de las corrientes filosóficas afirmando con relación a los conocimientos que derivan principalmente de momentos experimentales, encontrándose respaldado bajo los medios de los métodos científicos.

III. METODOLOGÍA

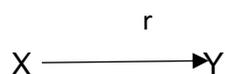
3.1. Tipo y diseño de investigación

Para la actual indagación fue básica, que examinó, desarrollando y ahondando en los saberes científicos del cual se contó estando referida a la situación contextual del estado situacional. En ese sentido, Baena, (2017), precisó que las investigaciones básicas, se caracterizan por presentar nomenclatura en lo teórico, o puro básico que al tenerlo finalizado no llegar a generar alguna solución inmediata, siendo los aportes con la característica intencional para mejora en los conocimientos teóricos – científicos.

La indagación tuvo el diseño no experimental, transaccional; donde las variables no fueron objeto de manipulación en el proceso de la investigación. Escobar et al. (2018), explicaron que la investigación cuantitativa no experimental; es indagación metódica y positiva en vista de las variables no serán manipulados en donde ya sucedieron. Las deducciones sobre las vinculaciones entre variables se llegaron a realizar sin participación directa y tales conexiones se llegaron a observar tal cual se ha presentado en su contexto natural. Los diseños de indagación transeccional o transversal están dirigida a recolectar información en un solo momento, dentro de un tiempo exclusivo. El objetivo fue la descripción de las variables, y el estudio de su incidente e interrelación en un tiempo cedido. Se puede decir, que es como captar una imagen de algo que suceda. Los estudios de alcance correlacional tienen por objetivo el conocimiento e implantación del vínculo relacional entre las variables en el subgrupo de la población materia de estudio, que se fundamente la correlación en hipótesis, que se les someterán a prueba.

Figura 1

Diseño de la investigación



V₁ = Variable X

V₂ = Variable Y

r = Correlación causal entre las variables

3.2. Variables y operacionalización

Baena, (2017), indicó que la operacionalización de variables permite de un lado, elaborar los instrumentos de medida, que los indicadores se conviertan en ítems de observación. Asimismo, llegan a facilitar otro proceso, que viene a ser la construcción de índices, al mostrarse de forma esquemática todo el comprendido de la indagación que faciliten la visión globalizada que permita hacer el camino de regreso es decir que se recomponga la información recolectada para componerla en una “explicación” de cada dimensión y concepto.

En cuanto a la definición conceptual de presupuesto institucional Rivadeneira (2017), mencionó que el presupuesto es una expresión cuantitativa, porque la meta debe ser calculable, y la realización del presupuesto requiere la asignación de recursos en todo el presupuesto; porque necesita ser aceptado formalmente por el propietario (desde el gerente hasta los subordinados). Su definición operacional de la variable presupuesto institucional fue dimensionada por los ingresos y gastos.

Por su parte, la definición conceptual de la variable deuda social, se tuvo como aquel compromiso monetario que el Estado tiene con personas que radican dentro del territorio nacional (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018); con relación a la definición operacional de la deuda social, fue dimensionada por la planificación, reconocimiento de la deuda y cumplimiento.

3.3. Población muestra y muestreo

Para la presente investigación la población fue de 100 beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez. Escobar et al. (2018), explicaron que el dato muestral es la subagrupación de la población que se investigará, con la cual se procederá a coleccionar una data, este subgrupo debe presentar en detalle y de forma precisa, con la característica propia de la población.

La muestra para fue de 63 beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez. Hernández y Mendoza (2018), explicó que la muestra es un subgrupo poblacional a aprender, sobre la cual se coleccionan los datos, la muestra tiene que detallar y determinar con precisión, además de que debería ser característico poblacional. Muestreo de tipo probabilístico. Hernández y Mendoza (2018), indicó sobre la forma o procedimiento para considerar a cada elemento de la población

que puedan contar con igualdad de condiciones para que se pueda elegir como muestra y que los responsables de las encuestas tengan un escenario para cada elemento participante con su respectivo criterio imparcial.

Figura 2

Muestra de estudio

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

$$n = \frac{100 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.05^2 \times (100 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95} = 63$$

Donde:

N = 100

Z = 1.92 (seguridad del 95%)

p = 0.05 (5%)

q = q-1 (0.95)

d = 0.05 (5%)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Baena, (2017), explicó donde hay diversidad de métodos e instrumentos que permitan recaudar información mediante el trabajo en el campo de indagaciones específicas. Las cuales estuvieron acorde al método y al formato indagatorio planteado por el investigador.

Escobar et al. (2018), precisó que las encuestas, son aquellos procedimientos necesarios en recabar información con datos ordenados, válidos y claro en su accionar y entorno, por medio del conjunto de la clase y subclase. Se

utilizó las encuestas para recolectar la información establecida en el formato de la encuesta, al considerar como un procedimiento adoptado.

Baena, (2017), explicó que los instrumentos son estrategias utilizadas en registrar información con relación a la variable de estudio, se empleó los cuestionarios de las encuestas, permitiendo así recabar información de cada variable que se utilizaron en este estudio fueron las encuestas que permitió recoger datos con características de cada variable cuantitativa.

Validez y confiabilidad del instrumento

Para Baena, (2017), explicó con referencia a la eficiencia está en el nivel categórico en el que las herramientas manifiesta hacia las áreas definidas por quienes son medidos o quiere sean evaluados. Para que el estudio indagatorio ejecute su proceso debe considerar todo aspecto primordial como el caso de la relevancia, se tuvo como consideración aquellos elementos relevantes del instrumento. El proceso de validación fue realizado con el juicio de tres expertos del mismo modo para realizar el proceso de entendimiento y examen, considerando lo relevante que presente los ítems incluidos en el cuestionario.

Tabla 1

Juicio de expertos

Experto	Grado académico	Aplicabilidad
José Luis Samata Baca	Maestro	Aplicable
Jesusa Quispe Ahumada	Maestra	Aplicable
Marco Antonio Soto Martínez	Maestro	Aplicable

Fuente: elaboración propia.

Confiabilidad

Baena, (2017), explicó que se trata de una herramienta de procesamiento de datos que describe los niveles de aplicación repetida hacia el mismo sujeto teniendo en cuenta iguales contextos, generando resultados equivalentes. En el mismo ínterin, para que se conozca el valor confiable de cada encuesta, se contó con el apoyo de una herramienta estadística de fiabilidad llamada Alfa de

Cronbach, arrojando como resultados 0,824 para el presupuesto institucional y 0,888 para la variable deuda social, lo cual indica una fuerte confiabilidad.

3.5. Procedimiento

Se presentó la carta de autorización a la institución para levantar data informativa aplicando los instrumentos aplicados correspondientes a las variables de estudio, presentando valores definidos conforme la escala tipo Likert. Después se procedió con la tabulación de la data informativa con el empleo del SPSS V 25, asimismo con las resultas que se logró se llegó a elaborar cada tabla y figura correspondientes a cada nivel y rango fijado y finalmente se confrontó las hipótesis.

3.6 Método de análisis de datos

Baena, (2017), indicó que una vez recopilada la información, será trasladada a una matriz, que permitirá realizar el registro, así como corregir alguna data recopilada, con lo cual se podrá examinarlos. El procesamiento de la información se realizó en un ordenador, cuya interpretación de los efectos se centralizó en los procedimientos del estudio cuantitativo y no en los métodos de cálculo.

En la indagación detallada, se llevó a cabo la observación estadística en su respectiva recopilación de información obtenida con la herramienta en el cual se suministró las tablas de frecuencia y porcentajes que fueron mencionados en los gráficos con sus porcentajes, utilizando el programa estadístico SPSS V 25, culminando con la exploración interpretativa de los resultados obtenidos. Concluyendo con los resultados inferenciales, para lo cual se llegó a utilizar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, que determine el grado de relación por parte de sus variables de estudio.

3.7 Aspectos éticos

Ramos (2014), la ética está ligada de forma estrecha con definiciones morales como sinónimos de los valores y la cultura principalmente, lo que significa que la persona en el instante de toma de decisiones, tiene relación con el proceder de las personas considerando su conciencia y responsabilidad.

Con respecto a la ética, se tuvo en cuenta el respeto irrestricto a los autores presentados tanto en las indagaciones nacionales e internacionales como dentro del respaldo teórico que sustenta el presente estudio, ya que aquellos fueron referenciados y citados para sustentar la investigación se utilizó la metodología APA séptima edición. Asimismo, se tuvo en consideración hacer referencia a la responsabilidad social, ya que este estudio tomará como referencia a los sectores interesados. Por último, se tuvo en cuenta el respeto a la confidencialidad de información, no revelando la data recopilada por medio de la encuesta sea de forma directa o indirecta de cada participante.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Análisis descriptivo del objetivo general

Establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

Tabla 2

Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y deuda social

		Deuda social				Totales	
		Medio		Alto		Frecuencia	%
		Frecuencia	%	Frecuencia	%		
Presupuesto institucional	Regular	0	0	7	11.11	7	11.11
	Eficiente	4	6.35	52	82.54	56	88.89
Total		4	6.35	59	93.65	63	100.00

Se desprende de la tabla 2 la relación entre el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. El 11,11% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es regular; de ellos el 11,11% afirmaron que la deuda social es alta. El 88,89% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es eficiente; de ellos el 6,35% afirmaron que la deuda social es media y el 82,54% es alto. Se puede concluir que, del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 6,35% afirmaron que la deuda social es media y el 93,65% que es alto.

Análisis descriptivo del primer objetivo específico

Establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

Tabla 3*Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y la planificación*

		Planificación				Totales	
		Medio		Alto		Frecuencia	%
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Presupuesto institucional	Regular	0	0	7	11.11	7	11.11
	Eficiente	8	12.70	48	76.19	56	88.89
Total		8	12.70	55	87.30	63	100.00

Se desprende de la tabla 3 la relación entre el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. El 11,11% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es regular; de ellos el 11,11% afirmaron que la planificación de la deuda social es alta. El 88,89% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es eficiente; de ellos el 12,70% afirmaron que la planificación de la deuda social es media y el 76,19% es alta. Se puede concluir que, del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 12,70% afirmaron que la planificación de la deuda social es media y el 76,19% que es alta.

Análisis descriptivo del segundo objetivo específico

Establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

Tabla 4*Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y el reconocimiento de la deuda social*

		Reconocimiento de Deuda				Totales	
		Medio		Alto		Frecuencia	%
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Presupuesto institucional	Regular	1	1.59	6	9.52	7	11.11
	Eficiente	12	19.05	44	69.84	56	88.89
Total		13	20.63	50	79.37	63	100.00

Se desprende de la tabla 4 la relación entre el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. El 11,11% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es regular; de ellos el 1,59% afirmaron que el reconocimiento de la deuda social es media y el 9,52% que es alta. El 88,89% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es eficiente; de ellos el 19,05% afirmaron que el reconocimiento de la deuda social es media y el 69,84% es alto. Se puede concluir que, del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 20,64% afirmaron que el reconocimiento de la deuda social es media y el 79,36% que es alta.

Análisis descriptivo del tercer objetivo específico

Establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.

Tabla 5

Tablas cruzadas, relación entre presupuesto institucional y el cumplimiento de la deuda social

		ReconocimientodeDeuda						Totales	
		Bajo		Medio		Alto			
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Presupuesto									
institucional	Regular	0	0	3	0	4	6.35	7	6.35
	Eficiente	1	1.59	36	57.14	19	30.16	56	88.89
Total		1	1.59	39	61.90	23	36.51	63	100.00

Se desprende de la tabla 5 la relación entre el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. El 11,11% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es regular; de ellos el 4,76% afirmaron que el cumplimiento de la deuda social es media y el 6,35% que es alta. El 88,89% de las personas encuestadas afirmaron que el presupuesto institucional es eficiente; de

ellos el 1,59% afirmaron que el cumplimiento de la deuda social es bajo, el 57,14 es medio y el 30,16% es alto. Se puede concluir que, del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 1,59% afirmaron que el cumplimiento de la deuda social es bajo, el 61,90% es media y el 36,51% que es alta.

4.2. Análisis inferencial

Comprobación de hipótesis general

H₀: El presupuesto institucional no influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

H_a: El presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

Tabla 6

Información sobre el ajuste del modelo hipótesis general

Modelo	Información de ajuste de los modelos				Pseudo R cuadrado	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	Nagelkerke
Sólo intersección	16,601					,087
Final	7,472	9,128	1	,003	McFadden	,132

Función de enlace: Logit.

Interpretación: De la tabla 6 se desprende que la prueba de contraste de la razón de verosimilitud señala que el modelo logístico es significativo ($\chi^2=9,128$; $p<0,05$). Ello significa que el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. Asimismo, se desprende que el valor de Pseudo – R cuadrado de Nagelkerke (0,132), indica que el modelo propuesto explica el 13.2% de influencia hacia la deuda social.

Tabla 7*Estimación de los parámetros del modelo hipótesis general*

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Deudasocial = 2]	3,972	1,717	5,353	1	,002	,607	7,338
Ubicación	Presupuestoinstitu cional	1,842	,610	9,114	1	,003	,646	3,038

Función de enlace: Logit.

Interpretación: Se desprende de la tabla 7 que el presupuesto institucional (Wald=9,114; $p=0,000 < 0,05$) influye en la deuda social.

Comprobación de hipótesis específica 1

H_0 : El presupuesto institucional no influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

H_a : El presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

Tabla 8*Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 1*

Información de ajuste de los modelos					Pseudo R cuadrado	
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	Nagelkerke
Sólo intersección	19,573					,116
Final	7,221	12,352	1	,000		,187
					McFadden	,127

Función de enlace: Logit.

Interpretación: De la tabla 8 se desprende que la prueba de contraste de la razón de verosimilitud señala que el modelo logístico es significativo ($\chi^2=12,352$; $p < 0,05$). Ello significa que el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. Asimismo, se desprende que el valor de Pseudo – R cuadrado de Nagelkerke (0,187), indica que el modelo propuesto explica el 18.7% de influencia hacia la planificación de la deuda social.

Tabla 9*Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 1*

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	Planificaci ^o n de la deud ^a social	4,702	1,744	7,269	1	,007	1,284	8,121
Ubicación	Presupuest ^o institucional	2,207	,629	12,306	1	,000	,974	3,441

Función de enlace: Logit.

Interpretación: Se desprende de la tabla 9 que el presupuesto institucional (Wald=12,306; $p=0,000 < 0,05$) influye en la planificación de la deuda social.

Comprobación de hipótesis específica 2

H₀: El presupuesto institucional no influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

H_a: El presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

Tabla 10*Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 2*

Información de ajuste de los modelos					Pseudo R cuadrado	
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	Nagelkerke
Sólo intersección	16,601					,087
Final	7,472	9,128	1	,003	McFadden	,085

Función de enlace: Logit.

Interpretación: De la tabla 10 se desprende que la prueba de contraste de la razón de verosimilitud señala que el modelo logístico es significativo ($\chi^2=9,128$; $p < 0,05$). Ello significa que el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. Asimismo, se desprende de la tabla 18 que el valor de Pseudo – R

cuadrado de Nagelkerke (0,132), indica que el modelo propuesto explica el 13.2% de influencia hacia el reconocimiento de la deuda social.

Tabla 11

Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 2

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	Reconocimiento de la Deuda Social	3,972	1,717	5,353	1	,021	,607	7,338
Ubicación	Presupuesto Institucional	1,842	,610	9,114	1	,003	,646	3,038

Función de enlace: Logit.

Interpretación: Se desprende de la tabla 11 que el presupuesto institucional (Wald=9,114; p=0,000<0,05) influye en el reconocimiento de la deuda social.

Comprobación de hipótesis específica 3

H₀: El presupuesto institucional no influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

H_a: El presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

Tabla 12

Información sobre el ajuste del modelo hipótesis específica 3

Información de ajuste de los modelos					Pseudo R cuadrado	
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	Nagelkerke
Sólo intersección	19,649					,114
Final	7,512	12,137	1	,000	McFadden	,162

Función de enlace: Logit.

Interpretación: De la tabla 12 se desprende que la prueba de contraste de la razón de verosimilitud señala que el modelo logístico es significativo ($\chi^2=12,137$; $p<0,05$). Ello significa que el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani. Además, se desprende que el valor de Pseudo – R cuadrado de Nagelkerke (0,162), indica que el modelo propuesto explica el 16.2% de influencia hacia el cumplimiento de la deuda social.

Tabla 13

Estimación de los parámetros del modelo hipótesis específica 3

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	Cumplimiento de la deuda	5,137	1,847	7,736	1	,005	1,517	8,756
Ubicación	Presupuesto institu- cional	2,110	,644	10,726	1	,001	,847	3,373

Función de enlace: Logit.

Interpretación: Se desprende de la tabla 13 que el presupuesto institucional ($Wald=10,726$; $p=0,000<0,05$) influye en el cumplimiento de la deuda social.

V. DISCUSIÓN

La finalidad de la presente indagación fue establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, situación que se considera de suma importancia dado que la deuda social en la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez superó el millón de soles ésta se encuentra registrada en el aplicativo de deuda social cuyo registro y actualización de datos está a cargo de la procuraduría del Gobierno Regional de Cusco, con lo cual se evidencia la influencia de la formulación del adecuado presupuesto institucional, en ese sentido al realizar la contrastación de hipótesis general se pudo establecer un nivel de significancia de 0,000 ($0,000 < 0,05$), lo cual confirmó la influencia del presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021; resultado similar se obtuvo con la investigación de Mendoza (2019), en su indagación sobre la ejecución del presupuesto asignado para el programa de incentivo a los indicadores de progreso en cuanto a la gestión local de un concejo municipal provincial, en la cual concluyó que el plan de incentivos municipales se dio por el cumplimiento de metas de acuerdo las categorías presupuestarias, además la institución municipal no ha logrado cumplir al 100% sus metas presupuestarias ni también ha ejecutado todo el presupuesto asignado, haciendo que los incentivo recibidos sean mínimos y no ayude mucho a conseguir el desarrollo de todo proyecto y programa que beneficie a la población moyobambina; además, Castillo (2018), en la indagación sobre analizar y evaluar las funciones y gestiones por parte de comités con la influencia en su ejecución del presupuesto de un municipio provincial, mediante la cual concluyó que la influencia presentada al proceso de ejecución presupuestal de gasto de inversión planificado para la provincia de Puno en 2014 aumentó en 91.6%; a nivel de proyecto, esto demostró la racionalidad de incorporar buenas prácticas a través del comité de gestión. Esto puede exceder el 75% de la ejecución del presupuesto de inversión, logrando la meta establecida dentro de la programación de incentivos a las gestiones municipales, lo que significa que los recursos serán transferidos al gobierno local de Puno en un plazo determinado.

En cuanto al sustento teórico, Rivadeneira (2017), mencionó que el presupuesto es una expresión cuantitativa, porque la meta debe ser calculable, y la

realización del presupuesto requiere la asignación de recursos en todo el presupuesto; porque necesita ser aceptado formalmente por el propietario (desde el gerente hasta los subordinados). La aceptación es finalmente producto de las estrategias adoptadas, porque permiten que las personas respondan a sus métodos de desarrollo e integren las diversas actividades propuestas por la empresa para lograr el propósito del plan. De la misma forma, constituye los planes integrados y coordinados de todas las operaciones de la empresa en un plazo determinado, que se materializa en forma de moneda, para alcanzar las metas determinadas por la alta dirección de la empresa, la compañía. El presupuesto público es un organismo que realiza funciones, supervisa y aprueba acciones de acuerdo con la normativa propuesta por el gobierno peruano, y es el Congreso de la República. Ambos tienen un objetivo supremo, que es proteger los intereses de las personas, este es su único objetivo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Presupuesto público, para Romero (2016), aludió que este es un elemento de carácter económico y social, que permite a los organismos estatales planificar los ingresos públicos y el gasto público dentro de un determinado período fiscal para lograr el propósito previsto en materia presupuestaria sea la más cercana. Para que la gestión y el control del presupuesto sean exitosos, se deben implementar planes apropiados, con una secuencia suficiente y una evaluación regular. En cuanto a la deuda social, se entiende como aquella responsabilidad monetaria por parte del órgano estatal hacia la población que radica en la circunscripción territorial del Estado peruano (Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, 2018). Dentro del contexto encontrado se puede señalar que los compromisos de deudas públicas, vienen a formar todos los compromisos de endeudamiento contraídos por el gobierno nacional, sean internos así como externos, con lo cual le permita que obtenga todo recurso financiero, habitualmente por medio del uso de la emisión de un título valor, en razón de esa realidad se encuentran obligados los poderes del Estado como el judicial y legislativo al encontrarse obligados a instituir los cimientos que permitan al ejecutivo para que adquiera un compromiso de endeudamiento, y por consecuencia las órdenes de cancelación correspondientes (Alberto, 2018).

Con relación al primer objetivo específico, fue establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los

beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, situación percibida por los beneficiarios que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 12,70% afirmaron que la planificación de la deuda social es media y el 76,19% que es alta, en ese sentido al realizar la contrastación de hipótesis general se pudo establecer un nivel de significancia de 0,000 ($0,000 < 0,05$), lo cual confirmó la influencia del presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021; resultado similar se obtuvo con la investigación de Saavedra (2017), sobre la administración de toda contratación pública y la ejecución del presupuesto en la ayuntamiento de la circunscripción territorial del distrito Morales, mediante la cual concluyó que la administración de compras públicas del presidencia departamental de Morales está relacionado con la lapidación presupuestaria, debido a que el coeficiente de correlación obtuvo un intrepidez de 0.654 y un p significancia de 0.001, los resultados evidenciaron que de pacto a la gestión de contrataciones se presupuesta y se ejecuta los gastos cabal las actividades planificadas en sus diferentes planes de obligatoriedad, así mismo lo que se buscó es que se cumpla con satisfacer los requerimientos que resultan ser prioritarias por parte de la comunidad. Además, Anrango (2017), en su indagación sobre las deudas sociales y el aumento de la economía bajo el concepto sostenible del Estado ecuatoriano correspondiente al período 2009-2016, concluyó que los índices económicos en el Estado ecuatoriano viene presentando diversos cambios hacia la deuda social que tengan sostenibilidad en el tiempo prolongado teniendo un ajuste de intereses fluctuando de 3.8 y 4.1%, durante el 2009 de los ingresos económicos ecuatorianos fue presentado con mayor estabilidad, lo cual llega a evidenciarse la correlación deuda/PIB con el 56.9% en el 2016, la situación real económica llega a evidenciar el ritmo de avance de los indicadores de desempleos.

En cuanto al sustento teórico sobre la planificación, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), describió que la planificación de los compromisos de endeudamiento hacia los agremiados debe estar a seguido de una base de números que asemeje a cada docente y las particularidades de sus requerimientos y el origen del compromiso de endeudamiento. La organización llega a contar con el registro correspondiente al monto total de las deudas a los agremiados: cada

registro debe encontrarse detallado, que contenga los datos informativos necesarios y reales. En otra perspectiva, el Fondo Monetario Internacional-FMI (2018), describió al referirse que “la deuda se compone de todos los pasivos que exigen el pago de intereses y/o de principal por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fecha futuras” (p. 39). El endeudamiento público, entendido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (2018), “es el conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores” (párr.2). Toda obligación que es financiada por parte del órgano gubernamental del Perú, que persigue una operación de deuda pública y la operación para administrar el concepto del endeudamiento.

Con relación al segundo objetivo específico, fue establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, situación percibida por los beneficiarios que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 20,64% afirmaron que el reconocimiento de la deuda social es media y el 79,36% que es alta, en ese sentido al realizar la contrastación de hipótesis general se pudo establecer un nivel de significancia de 0,000 ($0,000 < 0,05$), lo cual confirmó la influencia del presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021; resultado similar se obtuvo con la investigación de Patiño (2017), sobre la influencia del presupuesto institucional en la calidad del gasto público en una municipalidad, en la cual concluyó que los instrumentos de presupuesto por resultados presentan indicadores positivos de reincidencia en los sistemas de planificación y ejecución pública, evidenciándose bajo todo indicador nacional y local. Empero, debido a no haber podido cumplir con la evaluación de impacto, fue imposible alcanzar la última fase evaluativa de la calidad del gasto público. También, Lemus (2017), en su artículo científico sobre analizar los procesos sistematizados de las ejecuciones presupuestales, concluyó que en lo que respecta al gobierno central, la recesión económica de 2007-2008 generó una representación positiva significativa en las intenciones de los gastos de las inversiones públicas, no obstante, llegó afectar en determinado sector productivo teniendo presentación negativa en determinados

indicadores macroeconómicos. Los sectores afectados no son apoyados, por la representación gubernamental colombiana con el impulso de la aplicación de planes estratégicos que permitan contar con un estímulo para el progreso en la economía.

En cuanto al sustento teórico de la declaración del endeudamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), distinguió como aquel tema prioritario llegar a analizar el estado situacional por parte de los agremiados, lo que ocasiona que llegue a existir las necesidades para las negociaciones para presentar alternativas para solucionar las demandas requeridas, resultando tal contexto en beneficio compartido por un lado las instituciones y del otro los agremiados. Buscando la negociación de toda posible solución hacia los agremiados en relación a las problemáticas encontradas: actuación que despliega la construcción para alcanzar alternativa alguna a las exigencias de los agremiados, por lo que concurre la condición de averiguar la sede de cada una de ellas. Además, el Fondo Monetario Internacional-FMI (2018), describió al referirse que “la deuda se compone de todos los pasivos que exigen el pago de intereses y/o de principal por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fecha futuras” (p. 39). El endeudamiento público, entendido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (2018), “es el conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores” (párr.2). Toda obligación que es financiada por parte del órgano gubernamental del Perú, que persigue una operación de deuda pública y la operación para administrar el concepto del endeudamiento.

Con relación al tercer objetivo específico, fue establecer de qué manera el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, situación percibida por los beneficiarios que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 1,59% afirmaron que el cumplimiento de la deuda social es bajo, el 61,90% es media y el 36,51% que es alta, en ese sentido al realizar la contrastación de hipótesis general se pudo establecer un nivel de significancia de 0,000 ($0,000 < 0,05$), lo cual confirmó la influencia del presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021;

resultado similar se obtuvo con la investigación de Sosa (2020), sobre los procesos de ejecución presupuestaria realizados en un centro hospitalario, donde arribó a la conclusión que la ejecución presupuestaria alcanzó 93,3% en 2016, aumentó significativamente a 96,13% en 2016, en cuanto a la tendencia de ejecución presupuestaria, indicó que la probabilidad de comportamiento de ejecución presupuestaria en 2019 es del 16% y esta tendencia puede continuar. El indicador presupuestal de compromiso más alto apareció por su índice de compromisos personales y sociales, siendo el más estable. Además, Mendoza (2019), en su indagación sobre la ejecución del presupuesto asignado para el programa de incentivo a los indicadores de progreso en cuanto a la gestión local de un concejo municipal provincial, mediante la cual concluyó que el plan de incentivos municipales se dio por el cumplimiento de metas de acuerdo las categorías presupuestarias, además la institución municipal no ha logrado cumplir al 100% sus metas presupuestarias ni también ha ejecutado todo el presupuesto asignado, haciendo que los incentivo recibidos sean mínimos y no ayude mucho a conseguir el desarrollo de todo proyecto y programa que beneficie a la población moyobambina.

En cuanto al sustento teórico sobre el cumplimiento del endeudamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), describió que todo requerimiento que presentan los agremiados deben estar con significativos niveles de satisfacción teniendo en consideración que se encuentra desarrollándose en base a un debido proceso, así como encontrarse en el marco de la ley, teniendo la opción de que no encontrarse con niveles de conformidad, se ofrecerá a los agremiados planteamientos alternativos para solucionarlos con el otorgamiento de razones justas. Además, se prescribe dentro del artículo 75° de la Carta Magna del gobierno peruano correspondiente al año 1993, encontrándose referenciado que el órgano gubernamental del Perú solamente “garantiza el pago de la deuda pública adquirida por gobiernos constitucionales de acuerdo con la Constitución y la ley”. Por lo que toda operación dirigida en el cargo municipal y externo es suficientes conforme a lo encuadrado en la norma, generándose de tal fase un plan de legislación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

VI. Conclusiones

Primera: Se determinó que el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en base a que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 6,35% afirmaron que la deuda social es media y el 93,65% que es alto.

Segunda: Se determinó que el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en base a que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 12,70% afirmaron que la planificación de la deuda social es media y el 76,19% que es alta.

Tercera: Se determinó que el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en base a que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 20,64% afirmaron que el reconocimiento de la deuda social es media y el 79,36% que es alta.

Cuarta: Se determinó que el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021, en base a que del 100% de las personas encuestadas, cualquiera sea el nivel del presupuesto institucional, el 1,59% afirmaron que el cumplimiento de la deuda social es bajo, el 61,90% es media y el 36,51% que es alta.

VII. Recomendaciones

Primera: Se recomienda a las autoridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en Sicuani, realizar la implementación de un sistema para la institución que facilite a sus beneficiarios, conocer claramente la situación legal de su deuda.

Segunda: Se recomienda a las autoridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en Sicuani, fortalecer las estrategias de control y supervisión del presupuesto institucional para que se planifique oportunamente la deuda social de sus beneficiarios.

Tercera: Se recomienda a las autoridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en Sicuani, considerar en el presupuesto institucional considerar que se reconozca la deuda social de sus beneficiarios.

Cuarta: Se recomienda a las autoridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en Sicuani, considerar en el presupuesto institucional considerar el cumplimiento oportuno de la deuda social de sus beneficiarios.

Referencias

- Actualidad y Finanzas. (2015). *Obtenido de actualícese: <https://actualicese.com/actualidad/> Altiplano. Puno.*
- Akhmadeev, R. G., Bykanova, O. A., & Turishcheva, T. B. (2018). Bricsâ€™™ Foreign Debt Burden and its Impact on Core Institutional Basis. *Journal of Reviews on Global Economics*, 7, 345-359.
- Alasino, C. (2018). Conicet: Presupuesto, Producción y Productividad. 51º *Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas.*
- Álvarez, A & Álvarez, M (2014) *Presupuesto público comentado 2014, presupuesto por resultados y presupuesto participativo.* Perú: Pacífico Andia, W. (2009). “*Gestión Pública*” *Pautas para la Aplicación de los Sistemas Administrativos.* Centro de Investigación y Capacitación Empresarial CICE. Lima – Perú.
- Annunziata, R. (2020). El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos: un análisis de la experiencia de BAElige. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (77), 157-186.
- Baena P. (2017). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. ISBN ebook: 978-607-744-748-1 (Tercera edición)
- Boronat, G. (2005). *Ocho Técnicas clave para Elaborar Presupuesto Anual.*
- Campoverde, R. y Pincay, D. (2019). *Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana* (Artículo científico), Digital Publisher, Ecuador. https://www.researchgate.net/publication/333823638_Ejecucion_Presupuestaria_vs_Rendicion_de_Cuentas_sobre_el_rubro_de_Investigacion_Caso_de_una_Universidad_Ecuatoriana
- Castillo, E. (2018). *Análisis y evaluación de los comités de gestión y su incidencia*
- Chirinos, C. (2009) *Metodología de la investigación científica: administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* Colombia: Prentice Hall.
- Chugunov, I., & Makohon, V. (2019). Fiscal strategy as an instrument of economic growth. *Baltic Journal of Economic Studies*, 5(3), 213-217.
- Chugunov, I., & Markuts, Y. (2019). Budgetary policy of the emerging countries in conditions of institutional transformations. *Problems and Perspectives in Management*, 17(4), 252.

- Chugunov, I., & Pasichnyi, M. (2018). Fiscal stimuli and consolidation in emerging market economies. *Available at SSRN 3281533*.
- Chugunov, I., Pasichnyi, M., Koroviy, V., Kaneva, T., & Nikitishin, A. (2021). Fiscal and Monetary Policy of Economic Development. *European Journal of Sustainable Development*, 10(1), 42-42.
- El peruano. (2019). *Crece inversión pública del gobierno central y regiones*. <https://elperuano.pe/noticia-crece-inversion-publicadelgobierno-central-yregiones-76189.aspx>
- Escobar, A., Rodríguez, M. & López, B. (2018). *Metodología de la investigación científica (Vol. 15)*. Ciencias
- Flores, R., & Vásquez, M. (2014). La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales.
- Gong, G., Huang, X., Wu, S., Tian, H., & Li, W. (2021). Punishment by securities regulators, corporate social responsibility and the cost of debt. *Journal of Business Ethics*, 171(2), 337-356.
- Gradus, R., & Budding, T. (2020). Political and institutional explanations for increasing re-municipalization. *Urban Affairs Review*, 56(2), 538-564.
- Gross, P. (2018). *The Political Economy of Public Debt Management. Institutional Setting and Political Influence* (Doctoral dissertation, Universität zu Köln).
- Hernández, Fernández & Batista (2014), *Metodología de la investigación científica*. 6ta. Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Lemus, D. (2017). *Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954-2013*(Artículo científico), Cife 30, Colombia. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3888/4084>
- Ley N° 28411. (8 de diciembre de 2004). LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO. Obtenido de http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Limachi, M. (2018). *Relación entre el presupuesto institucional 2017 y el logro de objetivos del instituto geofísico del Perú*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7691/COMlimu_mn2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Litardo, E. T. C., Arias, M. S. A., Cuji, M. M. S., & Alcívar, D. F. R. (2018). Análisis de la gestión administrativa en el control presupuestario del sistema educativo de Ecuador: el caso de estudio de la dirección distrital 13d08 Pichincha. *Didasc@lia: didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 9(1), 81-102.
- Lozano, A. (2009). *Presupuestos*. México: El Cid Editor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/detail.action?docID=3180601&query=presupuesto%20publico>
- MEHMOOD, W., MOHD-RASHID, R., AMAN-ULLAH, A., & ZI ONG, C. (2021). Country-Level Institutional Quality and Public Debt: Empirical Evidence from Pakistan. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8(4), 21-32.
- Mendoza, J. (2019). *Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36895/Mendoza_AJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, W. (2018). *La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública* (Artículo científico) Universidad Estatal del Sur de Manabí, Brasil. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>
- Merino, J. A. V., & Chávez, W. E. Z. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 24(2), 37-59.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF*. <http://transparenciaeconomica.mef.gob.pe/>
- Montecinos, E. (2018). Democratización de la inversión pública en Chile. El caso del presupuesto participativo en la región de Los Ríos. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (72), 137-162.
- Navarro, K. (2018). *Gestión organizacional y relación con la ejecución presupuestal Devida – Tarapoto 2018*. (Tesis de maestría). Universidad

- César Vallejo. Tarapoto.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30682/Nava_rro_TKL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Omrane Belguith, S., & Omrane, H. (2017). Macroeconomic determinants of public debt growth: A case study for Tunisia. *Theoretical & Applied Economics*, 24(4).
- Pacheco, S., Pincay, D., Astudillo, M., & Pacheco, L. (2020). Presupuesto limitante en la producción científica de cuatro universidades ubicadas en las zonas 3, 5 y 8 del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 121-132.
- Pattillo, G. (2013). *La ejecución presupuestaria y sus problemas desafíos*. Managua. Perú.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30860/saavedra_ba.pdf?sequence
- Peñañiel, T. E. C., & García, G. A. M. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 5(1), 9-22.
- Radieva, M. (2018). Institutional modernization of the Global economy. *Baltic Journal of Economic Studies*, 4(5), 283-290.
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30.
- Rivadeneira, M. (2014). *La elaboración de presupuestos en empresas manufactureras*. Andalucía: Biblioteca virtual Eumed. net. Recuperado el <http://www.eumed.net/librosgratis/2014/1376/presupuestos.htm>
- Rodríguez, E. D., & Dávila, K. S. (2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín–Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6248-6279.
- Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3213174&query=presupuesto>

- Saavedra, A. (2017) *Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Salamanca, España: Dossier Presupuestos. Recuperado el 16 de 02 de 2018, de <http://pdfs.wke.es/6/7/6/5/pd0000016765.pdf>
- Sánchez, J. L. M., & Rubio, L. M. C. (2019). Deliberación pública y participación en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid (2016-2018). *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 17-36.
- Sistema Nacional de Presupuesto, (2011). *Boletín del MEF*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Sosa, M. (2020). *La ejecución presupuestal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016-2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45260/Sosa_CMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Soto, C. (2015). *El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto*. Actualidad Empresarial, 1-3. http://aempresarial.com/web/revitem/47_18264_27216.pdf
- Uzuriaga, E. (2016). *El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco*. (Tesis de maestría). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Xiong, W., Chen, B., Wang, H., & Zhu, D. (2020). Public-private partnerships as a governance response to sustainable urbanization: Lessons from China. *Habitat International*, 95, 102095.
- Zahariev, A., Zveryakov, M., Prodanov, S., Zaharieva, G., Angelov, P., Zarkova, S., & Petrova, M. (2020). Debt management evaluation through support vector machines: on the example of Italy and Greece. *Entrepreneurship and Sustainability issues*, 7(3), 2382.

Anexos

Anexo 1.

Matriz de consistencia					
El Presupuesto Institucional Influye en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores		
<p>Problema General:</p> <p>¿De qué manera el presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿De qué manera el presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?,</p> <p>¿De qué manera el presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?</p> <p>¿De qué manera el presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Establecer la influencia del presupuesto institucional en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Establecer la influencia del presupuesto institucional en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>Establecer la influencia del presupuesto institucional en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>Establecer la influencia del presupuesto institucional en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>El presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El presupuesto institucional influye en la planificación de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>El presupuesto institucional influye en el reconocimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021</p> <p>El presupuesto institucional influye en el cumplimiento de la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021.</p>	Variable 1: Presupuesto institucional		
			Dimensiones	Indicadores	Ítems
D1: Ingresos	- Información - Estructura	1-4 5-9	(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo	Eficiente (74-100) Regular (48-73)	
D2: Gastos	- Procesos - Compromiso - Devengados	10-12 13-14 15-20	(3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo	Ineficiente (20-47)	
			Variable 2: Deuda social		
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos	
D1: Planificación	- Registro - Partidas - Documentos	1-3 4-5 6-7	(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo	Alto (74-100) Medio (48-73) Bajo (20-47)	
D2: Reconocimiento de la deuda	- Planteamiento de programación - Razonamiento - Presentación de pliego	8-10 11-12 13-14			
D3: Cumplimiento de la deuda	- Establecimiento de acuerdos - Planteamiento de cumplimiento	15-17 18-20			
Nivel - diseño de	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar		

investigación			
<p>Tipo: Básica</p> <p>Alcance: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental Transversal</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Población: 100 beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.</p> <p>Tipo de muestreo: Muestra no probabilística.</p> <p>Tamaño de muestra: La muestra estará conformada por 63 beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.</p>	<p>Variable 1: Presupuesto institucional</p> <p>Técnicas: Observación, Encuesta</p> <p>Instrumentos: Oral, escrita, guía de encuesta</p> <p>Autor: Violeta Tito Duran Año: 2021 Monitoreo: Control de calidad datos Ámbito de Aplicación: Hospital Alfredo Callo Rodríguez Forma de Administración: Directa</p> <hr/> <p>Variable 2: Deuda social</p> <p>Técnicas: Observación, Encuesta</p> <p>Instrumentos: Oral, escrita, guía de encuesta</p> <p>Autor: Violeta Tito Duran Año: 2021 Monitoreo: Control de calidad datos Ámbito de Aplicación: Hospital Alfredo Callo Rodríguez Forma de Administración: Directa</p>	<p>DESCRIPTIVA: Es la rama de la estadística que recolecta, analiza y en donde se caracteriza un conjunto de datos, a través de tablas y gráficos estadísticas de los resultados obtenidos de la base de datos aplicados en el programa Statical Package for the Social Sciences – SPSS-25.</p> <p>INFERENCIAL: Se aplicará la prueba de coeficiente de correlación.</p>

Anexo 02

Matriz de operacionalización de las variables

Variable 1: Presupuesto institucional

Dimensiones	Indicadores	ítems	Niveles o rangos
D1: Ingresos	- Información	1-4	Eficiente Regular Ineficiente
	Estructura	5-9	
D2: Gastos	- Procesos	10-12	
	- Compromiso	13-14	
	- Devengados	15-20	

Fuente: Elaboración propia.

Variable 2: Deuda social

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
D1: Planificación	-Registro	1-3	Alto Medio Bajo
	-Partidas	4-5	
	-Documentos	6-7	
D2: Reconocimiento de la deuda	-Planteamiento de programación	8-10	
	-Razonamiento	11-12	
	-Presentación de pliego	13-14	
D3: Cumplimiento de la deuda	-Establecimiento de acuerdos	15-17	
	-Planteamiento de cumplimiento	18-20	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 03
Validación de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEUDA SOCIAL

Nº	Escala Likert: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, (5) Muy de acuerdo	DIMENSIONES / Ítems		Importancia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Planificación										
1	¿El Hospital Afonso Cabo Rodríguez cuenta con registro del monto de deudas a sus beneficiarios?	X		X		X		X		
2	¿Conoce que la institución registra adecuadamente los deudas a los beneficiarios del Hospital Afonso Cabo Rodríguez?	X		X		X		X		
3	¿La institución cuenta con una lista detallada de los beneficiarios a quienes debe?	X		X		X		X		
4	¿El registro de la deuda a los beneficiarios es actualizado de manera permanente?	X		X		X		X		
5	¿La institución tiene bien detallada las diferentes partidas de deuda a sus beneficiarios?	X		X		X		X		
6	¿Conoce que la institución mantiene las partidas de deuda a los beneficiarios ordenadas y confiables?	X		X		X		X		
7	¿La institución participa con anticipación las gestiones y realiza a favor de la deuda con los beneficiarios del Hospital Afonso Cabo Rodríguez?	X		X		X		X		
8	¿Conoce que los órganos establecidos contribuyen al desarrollo adecuado de la gestión de la deuda?	X		X		X		X		
9	¿La institución mantiene o fiscaliza las actividades a realizar en la gestión de la deuda?	X		X		X		X		
DIMENSION 2: Reconocimiento de deuda										
10	¿La institución negocia con los beneficiarios la posible solución de su problemática?	X		X		X		X		
11	¿La institución dedica tiempo para solucionar la problemática de los beneficiarios?	X		X		X		X		
12	¿La institución toma en cuenta la posición de los beneficiarios del Hospital Afonso Cabo Rodríguez en la búsqueda de soluciones?	X		X		X		X		
13	¿La institución soluciona la problemática de los beneficiarios respetando el uso?	X		X		X		X		
14	¿La institución brinda alternativas de solución de la problemática de los beneficiarios respetando el orden?	X		X		X		X		
15	¿La administración del Hospital Afonso Cabo Rodríguez reconoce la deuda a los beneficiarios de la institución?	X		X		X		X		
DIMENSION 3: Cumplimiento de deuda										
16	¿Conoce que la institución ha establecido un acuerdo con los beneficiarios?	X		X		X		X		
17	¿El acuerdo propuesto por la institución respeta los derechos e integridad de los beneficiarios?	X		X		X		X		
18	¿Los beneficiarios se encuentran conformes con las soluciones brindadas?	X		X		X		X		
19	¿Las soluciones brindadas cubren en su totalidad la deuda a los beneficiarios?	X		X		X		X		
20	¿Los beneficiarios del Hospital Afonso Cabo Rodríguez se sienten seguros de cumplimiento del compromiso?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable [1]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr Mg: José Luis Santana Bacci DNI: 24707120

Especialidad del validador: *Auditoria y Peritaje Contable Judicial*

14 de octubre del 2021.


D.F.C. CARLOS SALGADO BASCÁ
PROFESOR

Firma del Experto Informante

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en cuanto, exacto y preciso.

Nota: Subsecuente, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Escuela Libre (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, (5) Muy de acuerdo		Permanencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
Nº	DIMENSIONES / ítems	SI	No	SI	No	SI	No	
1	«Considera Ud., que para medir un componente de gasto, es indispensable la existencia de crédito presupuestario (CCP)?» «Considera Ud., que la oficina de administración y finanzas autoriza los gastos para su certificación?»	X		X		X		
2	«Considera Ud., que los acuerdos de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por las autoridades del Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
3	«Considera Ud., que las etapas sobre gestión presupuestal han sido acorde al conocimiento del personal del Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?» «Considera Ud., que existe una planificación presupuestaria desde el establecimiento de prioridades y necesidades de desarrollo institucional?»	X		X		X		
4	«Considera Ud., que se establecieron actividades de pensamiento para la ejecución presupuestal en el Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
5	«Considera Ud., que para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades del Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
6	«Considera Ud., que conoce los tiempos de ejecución en el año fiscal?» «Considera Ud., que los gastos a ser comprometidos son autorizados por la oficina de administración?»	X		X		X		
7	DIMENSION 2: GASTOS «Considera Ud., que se utiliza de manera correcta el presupuesto asignado al Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
8	«Considera Ud., que todo gasto antes de ser comprometido se verifica que concuerde con la programación de compromisos anual?»	X		X		X		
9	«Considera Ud., que al cierre del año fiscal (31 de diciembre), todos los compromisos se devengaron?»	X		X		X		
10	«Considera Ud., que los pagos se efectúan según plazos establecidos en los compromisos?»	X		X		X		
11	«Considera Ud., que se evidencia quejas de los proveedores por cumplimiento de pagos?»	X		X		X		
12	«Considera Ud., que se cumplen los plazos en los compromisos de presupuesto institucional?»	X		X		X		
13	«Considera Ud., que se cumple el proceso de ejecución asignados en el presupuesto institucional del Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
14	«Considera Ud., que se cumplen los compromisos según lo establecido en el presupuesto institucional?»	X		X		X		
15	«Considera Ud., que los parámetros se aplican conforme a lo establecido en el Hospital Alfredo Calvo Rodríguez?»	X		X		X		
16	«Considera Ud., que los administradores del Hospital Alfredo Calvo Rodríguez cumplen con lo establecido en la distribución del presupuesto institucional?»	X		X		X		
17	«Considera Ud., el área sistema escuela de verificación de los servicios solicitados en cumplimiento de la ejecución de presupuesto institucional?»	X		X		X		
18		X		X		X		
19		X		X		X		
20		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Jose Luis Samaha Baca DNI: 24707120

Especialidad del validador: Magister en Gestión Publica

Preferencia: El ítem conlleva el estándar sobre Formatos.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al competente o dimensión específica del conocimiento.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Subseñala, si dos suficiencias cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 14 de octubre del 2021


Jose Luis Samaha Baca
DOCENTE

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Escala Likert: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, (5) Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / Ítem	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSION 1: Ingresos								
1	¿Considera Ud. que para medir un componente del gasto, es indispensable la verificación de estado presupuestario (CCP)?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que la oferta de administrada y finanzas aporta los gastos para su certificación?	X		X		X		
3	¿Considera Ud. que las acciones de ejecución presupuestal se realicen de acuerdo a los cronogramas establecidos por las autoridades del Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que las normas sobre gestión presupuestal han sido puesto al conocimiento del personal del Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
5	¿Considera Ud. que existe una planificación presupuestaria donde se establecen los prioridades y necesidades de desarrollo institucional?	X		X		X		
6	¿Considera Ud. que se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. que para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades del Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. que conoce las bases a reportar en el año fiscal?	X		X		X		
9	¿Considera Ud. que los gastos a ser comprobados son autorizados por la oficina de administración?	X		X		X		
DIMENSION 2: Gastos								
10	¿Considera Ud. que se aplica de manera correcta el presupuesto asignado al Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X	No	X		X	No	
11	¿Considera Ud. que todo gasto antes de ser comprometido se verifica que cuenta con la programación de compromiso anual?	X		X		X		
12	¿Considera Ud. que al cierre del año fiscal (31 de diciembre) todos los compromisos se derogan?	X		X		X		
13	¿Considera Ud. que los pagos se efectúan según plazos establecidos en las contrataciones?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que se evidencia calidad de los procedimientos por cumplimiento de plazos?	X		X		X		
15	¿Considera Ud. que se cumplen los plazos en los procedimientos del presupuesto institucional?	X		X		X		
16	¿Considera Ud. que se controla los procesos de ejecución asignados en el presupuesto institucional del Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
17	¿Considera Ud. que se cumplen los compromisos según lo establecido en el presupuesto institucional?	X		X		X		
18	¿Considera Ud. que los pendientes se adecua conforme a la estructura en el Hospital Alvaro Cabo Rodríguez?	X		X		X		
19	¿Considera Ud. que los administradores del Hospital Alvaro Cabo Rodríguez cumplen con lo establecido en la distribución del presupuesto institucional?	X		X		X		
20	¿Considera Ud. que para mejorar efectuar las verificaciones de los servicios relacionados en cumplimiento de la ejecución del presupuesto institucional?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Al ley Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: Josua Quispe Alameda DNI: 24806602

Especialidad del validador: Deacacia Universitaria

Lima, 14 de octubre del 2021


.....

Firma del Experto Informante

Relevancia: El item corresponde al contenido teórico formalizado.
Relevancia: El item es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se emitió un dictamen alguna el enunciado del item es correcto, exacto y directo.

Nota: La suficiencia se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEUDA SOCIAL

Escala Likert: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, (5) Muy de acuerdo

Nº	DIMENSION 1: Planificación	Referencia 1		Referencia 2		Claridad		Sugerencias	
		SI	No	SI	No	SI	No		
1	¿El Hospital Alfredo Cabo Rodríguez, cuenta con registro del monto de deudas a los beneficiarios?	X				X			
2	¿Considero que la institución registra adecuadamente las deudas a los beneficiarios del Hospital Alfredo Cabo Rodríguez?			X		X			
3	¿La institución cuenta con una lista detallada de los beneficiarios a quienes debe?	X		X		X			
4	¿El registro de la deuda a los beneficiarios es actualizado de manera permanente?	X		X		X			
5	¿La institución tiene bien detallada los diferentes períodos de deuda a los beneficiarios?	X		X		X			
6	¿Considero que la institución mantiene las partidas de pagar a los beneficiarios ordenadas y codificadas?	X		X		X			
7	¿La institución planifica con anticipación las gestiones a realizar a favor de la deuda de los beneficiarios del Hospital Alfredo Cabo Rodríguez?	X		X		X			
8	¿Considero que los objetivos establecidos contribuyen al desarrollo adecuado de la gestión de la deuda?	X		X		X			
9	¿La institución mantiene o separa las actividades a realizar en la gestión de la deuda?	X		X		X			
DIMENSION 2: Reconocimiento de deuda									
10	¿La institución negocia con los beneficiarios la posible solución de su problemática?	SI	No	SI	No	SI	No		
11	¿La institución dedica tiempo para solucionar la problemática de los beneficiarios?	X		X		X			
12	¿La institución toma en cuenta la posición de los beneficiarios del Hospital Alfredo Cabo Rodríguez en la búsqueda de soluciones?	X		X		X			
13	¿La institución soluciona la problemática de los beneficiarios respetando el orden?	X		X		X			
14	¿La institución brinda alternativas de solución de la problemática de los beneficiarios respetando el orden?	X		X		X			
15	¿La administración del Hospital Alfredo Cabo Rodríguez reconoce la deuda a los beneficiarios de la institución?	X		X		X			
DIMENSION 3: Cumplimiento de deuda									
16	¿Considero que la institución ha establecido un acuerdo con los beneficiarios?	SI	No	SI	No	SI	No		
17	¿El acuerdo preparado por la institución respeta los derechos e integridad de los beneficiarios?	X		X		X			
18	¿Los beneficiarios se encuentran conformes con las soluciones brindadas?	X		X		X			
19	¿Las soluciones brindadas cubren en su totalidad la deuda a los beneficiarios?	X		X		X			
20	¿Las beneficiarias del Hospital Alfredo Cabo Rodríguez son serenos respecto de cumplimiento del compromiso?	X		X		X			

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Jessica Quispe Alvarado DNI: 24704602

Especialidad del validador:

Derechos Universitarios

Preferencia: El bien corresponde al concepto técnico formulado.

Relevancia: El bien es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del bien, es concreto, exacto y directo.

Nota: Subsección se dice sí/por sí cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión.

14 de octubre del 2021.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Escala Likert: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, (5) Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Ingresos								
1	¿Considera Ud., que para realizar un compromiso de gasto, es indispensable la certificación de crédito presupuestario (CCP)?	X		X		X		
2	¿Considera Ud., que la gerencia de administración y finanzas autoriza los gastos para su certificación?	X		X		X		
3	¿Considera Ud., que las acciones de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por las autoridades del Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
4	¿Considera Ud., que las normas sobre gestión presupuestal han sido puestas al conocimiento del personal del Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
5	¿Considera Ud., que existe una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?	X		X		X		
6	¿Considera Ud., que se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
7	¿Considera Ud., que para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades del Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
8	¿Considera Ud., que conoce usted las tareas a ejecutarse en el año fiscal?	X		X		X		
9	¿Considera Ud., que los gastos a ser comprometidos son autorizados por la oficina de administración?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Gastos		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Considera Ud., que se utiliza de manera correcta el presupuesto asignado al Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
11	¿Considera Ud., que todo gasto antes de ser comprometido se verifica que cuente con la programación de compromiso anual?	X		X		X		
12	¿Considera Ud., que al cierre del año fiscal (31 de diciembre), todos los compromisos se devengan?	X		X		X		

13	¿Considera Ud., que los pagos se efectúan según plazos establecidos en los compromisos?	X		X		X	
14	¿Considera Ud., que se evidencia quejas de los proveedores por incumplimiento de pagos?	X		X		X	
15	¿Considera Ud., que se cumplen los plazos en los procedimientos del presupuesto institucional?	X		X		X	
16	¿Considera Ud., que se cumple los procesos de ejecución asignados en el presupuesto institucional del Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X	
17	¿Considera Ud., que se cumplen los compromisos según lo establecido en el presupuesto institucional?	X		X		X	
18	¿Considera Ud., que las penalidades se aplican conforme a lo estipulado en el Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X	
19	¿Considera Ud., que los administradores del Hospital Alfredo Callao Rodríguez cumplen con lo establecido en la distribución del presupuesto institucional?	X		X		X	
20	¿Considera Ud., el área usuaria efectúa las verificaciones de los servicios solicitados en cumplimiento de la ejecución del presupuesto institucional?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

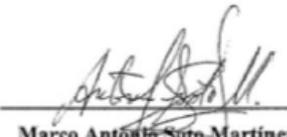
Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Marco Antonio Soto Martínez DNI: 16682355

Especialidad del validador: Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la Información

Lima, 10 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Marco Antonio Soto Martínez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEUDA SOCIAL

Escala Likert: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo, 5) Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Planificación								
1	¿El Hospital Alfredo Callao Rodríguez, cuenta con registro del monto de deudas a los beneficiarios?	X		X		X		
2	¿Considera que la institución registra adecuadamente las deudas a los beneficiarios del Hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
3	¿La institución cuenta con una lista detallada de los beneficiarios a quienes debe?	X		X		X		
4	¿El registro de la deuda a los beneficiarios es actualizada de manera permanente?	X		X		X		
5	¿La institución tiene bien detallada las diferentes partidas de deuda a los beneficiarios?	X		X		X		
6	¿Considera que la institución mantiene las partidas de deuda a los beneficiarios ordenadas y codificadas?	X		X		X		
7	¿La institución planifica con anticipación las gestiones a realiza a favor de la deuda con los beneficiarios del hospital Alfredo Callao Rodríguez?	X		X		X		
8	¿Considera que los objetivos establecidos contribuyen al desarrollo adecuado de la gestión de la deuda?	X		X		X		
9	¿La institución monitorea o fiscaliza las actividades a realizar en la gestión de la deuda?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Reconocimiento de deuda								
10	¿La institución negocia con los beneficiarios la posible solución de su problemática?	X		X		X		
11	¿La institución dedica tiempo para solucionar la problemática de los beneficiarios?	X		X		X		
12	¿La institución toma en cuenta la posición de los beneficiarios del hospital Alfredo Callao Rodríguez en la búsqueda de soluciones?	X		X		X		
13	¿La institución soluciona la problemática de los beneficiarios respetando el orden?	X		X		X		
14	¿La institución brinda alternativas de solución de la problemática de los beneficiarios respetando el orden?	X		X		X		
15	¿La administración del Hospital Alfredo Callao Rodríguez reconoce la deuda a los beneficiarios de la institución?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Cumplimiento de deuda								
		Si	No	Si	No	Si	No	

16	¿Considera que la institución ha establecido un acuerdo con los beneficiarios?	X		X		X		
17	¿El acuerdo propuesto por la institución respeta los derechos e integridad de los beneficiarios?	X		X		X		
18	¿Los beneficiarios se encuentran conformes con las soluciones brindadas?	X		X		X		
19	¿Las soluciones brindadas cubren en su totalidad la deuda a los beneficiarios?	X		X		X		
20	¿Los beneficiarios del hospital Alfredo Callao Rodríguez se sienten seguros de cumplimiento del compromiso?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Marco Antonio Soto Martínez DNI: 16682355

Especialidad del validador: Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la Información

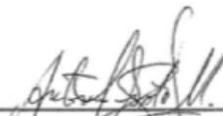
Lima, 10 de octubre del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Marco Antonio Soto-Martínez

Anexo 04:
Instrumento y consentimiento informado

Cuestionario para medir la variable de investigación presupuesto institucional

I. Introducción

Estimado informante el presente documento tiene el objeto de conocer su opinión sobre el presupuesto institucional en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez. Dicha información es completamente anónima y confidencial, por lo que solicito responder la encuesta con sinceridad y de acuerdo a su propia expectativa.

II. Indicaciones

A continuación se le pide responder marcando con una (X) la respuesta que considere pertinente y de acuerdo a la escala presentada, que solo debe marca una opción.

Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

No.	Ítems	Apreciación				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera Ud., que para realizar un compromiso de gasto, es indispensable la certificación de crédito presupuestario (CCP)?					
2	¿Considera Ud., que la gerencia de administración y finanzas autoriza los gastos para su certificación?					
3	¿Considera Ud., que las acciones de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por las autoridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
4	¿Considera Ud., que las normas sobre gestión presupuestal han sido puestas al conocimiento del personal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
5	¿Considera Ud., que existe una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?					
6	¿Considera Ud., que se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
7	¿Considera Ud., que para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades del Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
8	¿Considera Ud., que conoce usted las tareas a ejecutarse en el año fiscal?					
9	¿Considera Ud., que los gastos a ser comprometidos son autorizados por la oficina de administración?					
10	¿Considera Ud., que se utiliza de manera correcta el presupuesto asignado al Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
11	¿Considera Ud., que todo gasto antes de ser comprometido se verifica que cuente con la programación de compromiso anual?					
12	¿Considera Ud., que al cierre del año fiscal (31 de diciembre), todos los					

	compromisos se devengan?					
13	¿Considera Ud., que los pagos se efectúan según plazos establecidos en los compromisos?					
14	¿Considera Ud., que se evidencia quejas de los proveedores por incumplimiento de pagos?					
15	¿Considera Ud., que se cumplen los plazos en los procedimientos del presupuesto institucional?					
16	¿Considera Ud., que se cumple los procesos de ejecución asignados en el presupuesto institucional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
17	¿Considera Ud., que se cumplen los compromisos según lo establecido en el presupuesto institucional?					
18	¿Considera Ud., que las penalidades se aplican conforme a lo estipulado en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
19	¿Considera Ud., que los administradores del Hospital Alfredo Callo Rodríguez cumplen con lo establecido en la distribución del presupuesto institucional?					
20	¿Considera Ud., el área usuaria efectúa las verificaciones de los servicios solicitados en cumplimiento de la ejecución del presupuesto institucional?					

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Violeta Tito Duran estudiante de Posgrado de la Universidad César Vallejo. El objetivo de esta investigación es obtener el Grado de Maestro en Gestión Pública.

Si Ud., accede a participar de este estudio se le pedirá responder dos cuestionarios del El Presupuesto Institucional Influye en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Violeta Tito Duran, al celular 98400283 o al correo: violetatd1234@gmail.com

Agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente

Violeta Tito Duran

Yo _____ acepto y preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación: El Presupuesto Institucional Influye en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

.....

Firma y nombre del participante

Nota: de no registrar su nombre, acepta haber sido informado(a) sobre el trabajo de investigación y autoriza utilizar el resultado de la presente encuesta:

 SI NO

Cuestionario para medir la variable de investigación deuda social

I. Introducción

Estimado informante el presente documento tiene el objeto de conocer su opinión sobre la deuda social de los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez. Dicha información es completamente anónima y confidencial, por lo que solicito responder la encuesta con sinceridad y de acuerdo a su propia expectativa.

II. Indicaciones

A continuación se le pide responder marcando con una (X) la respuesta que considere pertinente y de acuerdo a la escala presentada, que solo debe marca una opción.

Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

No.	Ítems	Apreciación				
		1	2	3	4	5
1	¿El Hospital Alfredo Callao Rodríguez, cuenta con registro del monto de deudas a los beneficiarios?					
2	¿Considera que la institución registra adecuadamente las deudas a los beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
3	¿La institución cuenta con una lista detallada de los beneficiarios a quienes debe?					
4	¿El registro de la deuda a los beneficiarios es actualizada de manera permanente?					
5	¿La institución tiene bien detallada las diferentes partidas de deuda a los beneficiarios?					
6	¿Considera que la institución mantiene las partidas de deuda a los beneficiarios ordenadas y codificadas?					
7	¿La institución planifica con anticipación las gestiones a realiza a favor de la deuda con los beneficiarios del hospital Alfredo Callo Rodríguez?					
8	¿Considera que los objetivos establecidos contribuyen al desarrollo adecuado de la gestión de la deuda?					
9	¿La Institución monitorea o fiscaliza las actividades a realizar en la gestión de la deuda?					
10	¿La institución negocia con los beneficiarios la posible solución de su problemática?					

11	¿La institución dedica tiempo para solucionar la problemática de los beneficiarios?					
12	¿La institución toma en cuenta la posición de los beneficiarios del hospital Alfredo Callo Rodríguez en la búsqueda de soluciones?					
13	¿La institución soluciona la problemática de los beneficiarios respetando el orden?					
14	¿La institución brinda alternativas de solución de la problemática de los beneficiarios respetando el orden?					
15	¿La administración del Hospital Alfredo Callo Rodríguez reconoce la deuda a los beneficiarios de la institución?					
16	¿Considera que la institución ha establecido un acuerdo con los beneficiarios?					
17	¿El acuerdo propuesto por la institución respeta los derechos e integridad de los beneficiarios?					
18	¿Los beneficiarios se encuentran conformes con las soluciones brindadas?					
19	¿Las soluciones brindadas cubren en su totalidad la deuda a los beneficiarios?					
20	¿Los beneficiarios del hospital Alfredo Callo Rodríguez se sienten seguros de cumplimiento del compromiso?					

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Violeta Tito Duran estudiante de Posgrado de la Universidad César Vallejo. El objetivo de esta investigación es obtener el Grado de Maestro en Gestión Pública.

Si Ud., accede a participar de este estudio se le pedirá responder dos cuestionarios del El Presupuesto Institucional Influye en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Violeta Tito Duran, al celular 98400283 o al correo: violetatd1234@gmail.com

Agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente

Violeta Tito Duran

Yo _____ acepto y preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación: El Presupuesto Institucional Influye en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, Sicuani, 2021

.....

Firma y nombre del participante

Nota: de no registrar su nombre, acepta haber sido informado(a) sobre el trabajo de investigación y autoriza utilizar el resultado de la presente encuesta:

SI

NO

Anexo 05

Gráficos de los resultados descriptivos

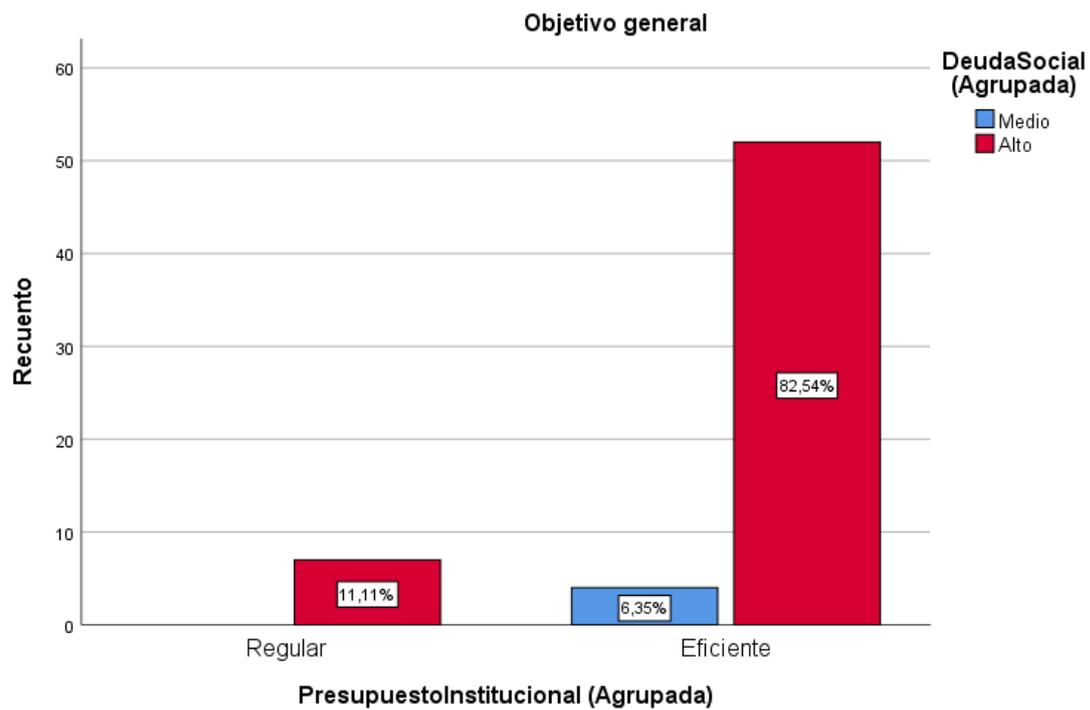


Figura 1: Relación entre presupuesto institucional y deuda social

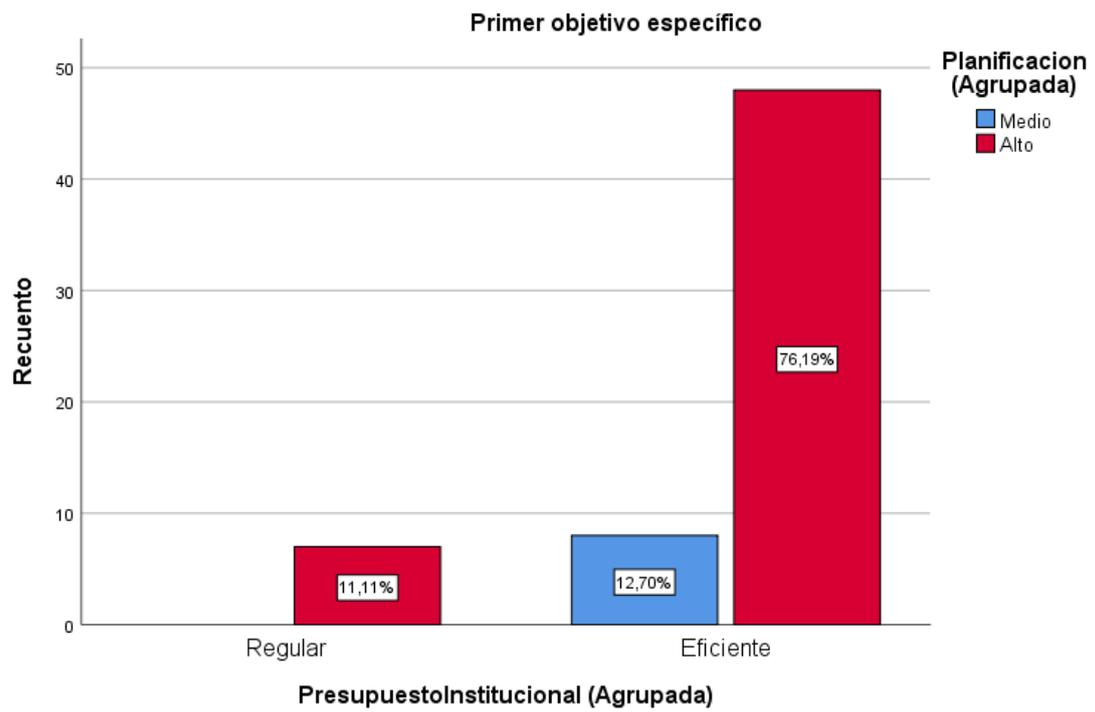


Figura 2: Relación entre presupuesto institucional y la planificación

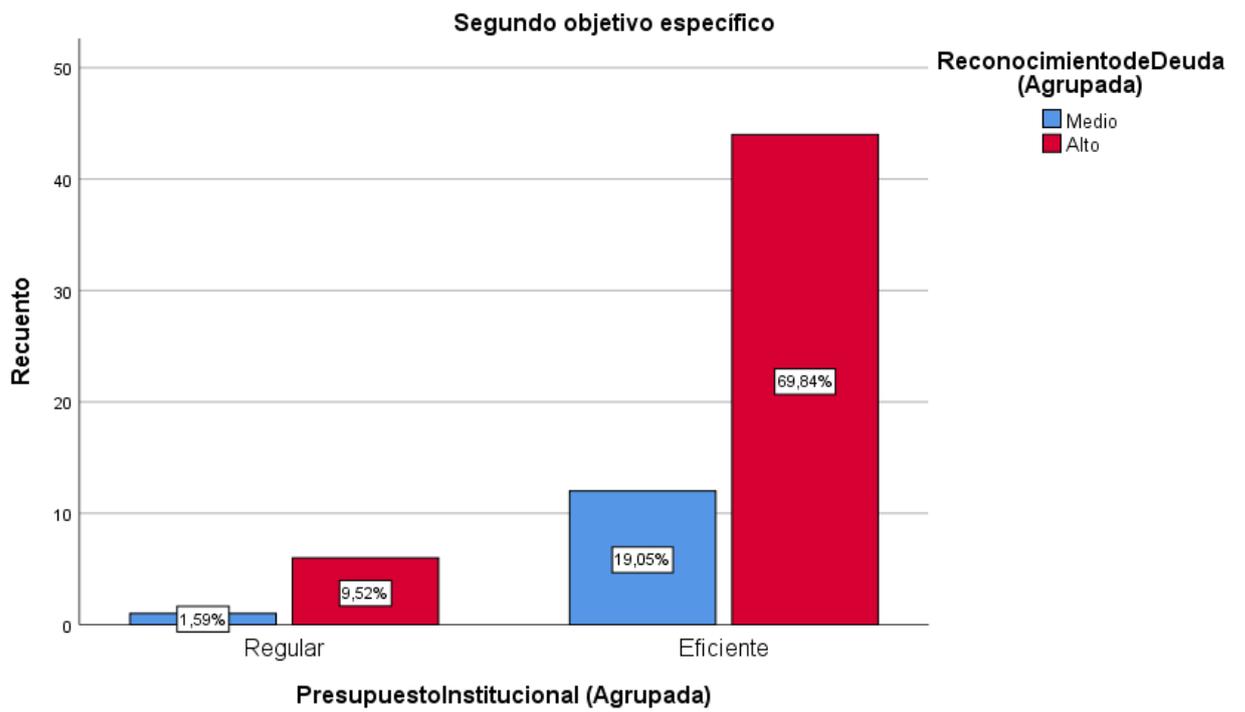


Figura 3. Relación entre presupuesto institucional y el reconocimiento de la deuda social

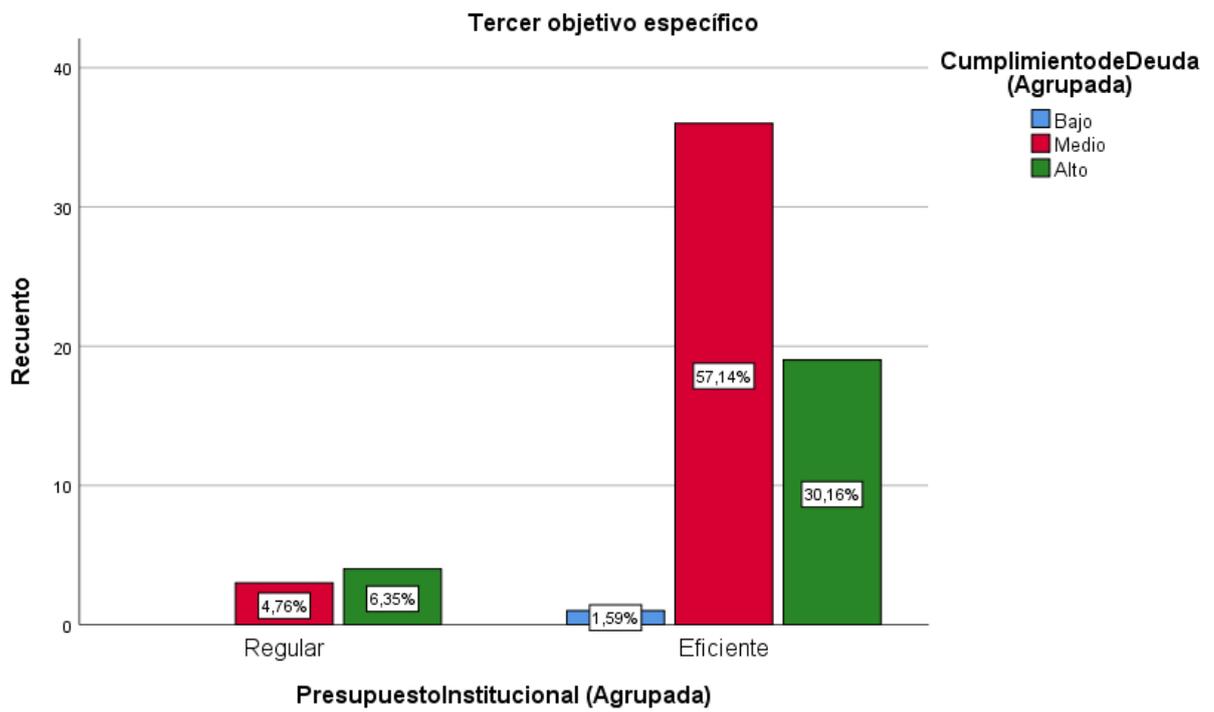


Figura 4. Relación entre presupuesto institucional y el cumplimiento de la deuda social

Anexo 06

Autorización de la organización para Publicar du identidad en los resultados de la investigación

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20800287141
U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI	
Nombre del Titular o Representante legal: DIRECTOR EJECUTIVO	
Nombres y Apellidos: CHRISTIAN JOEL CAMACHO PÉREZ	DNI: 41832858

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7°, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ⁽¹⁾, autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
El Presupuesto Institucional Infiere en la Deuda Social de los Beneficiarios del Hospital Alfredo Callo Rodriguez, Sicuani, 2021	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos VIOLETA TITO DURAN	DNI: 43882119

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Sicuani 31 de diciembre 2021

Firma: 

(Titular o Representante legal de la Institución)

⁽¹⁾ Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7°, literal "F": Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución dando se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.